

Guayaquil, Septiembre 16 de 1987

Señor Abogado

DARIO EGAS PEÑA

Ciudad.-

La Junta General Extraordinaria de la compañía Inmobiliaria Lorepa S.A., celebrada el 16 de Septiembre de 1987 resolvió designarlo Presidente de la compañía, por el período de cinco años. Según lo dispone el artículo noveno del estatuto social, a usted le corresponderá subrogar al Gerente de la compañía en caso de ausencia o falta. Usted reemplaza al Licenciado Andrés Morán Morán.

Inmobiliaria Lorepa S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el 28 de Junio de 1984 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Agosto de 1984.

Sírvase dejar constancia de la aceptación de su nombramiento y proceda a su inscripción en el Registro Mercantil.

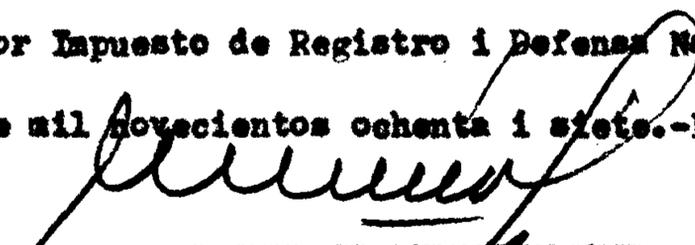
Atentamente,

Ldo. Andrés Morán Morán
Presidente de la Junta General

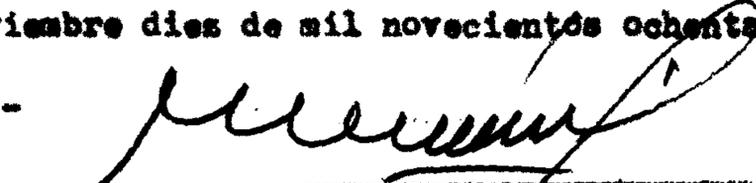
Guayaquil, 16 de Septiembre de 1987
Acepto el nombramiento que antecede.

Abogado Darío Egas Peña

TIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de PRESIDENTE a foja 40.347, Número 11.114 del Registro Mercantil y anotado bajo el Número 16.462 del Repertorio.-Archivándose los comprobantes de - Pago por Impuesto de Registro i Defensa Nacional.-Guayaquil, noviembre - diez de mil novecientos ochenta i siete.-El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota del presente Nombramiento a foja 24.556 del Registro Mercantil de 1.984, al margen de la inscripción respectiva.-Guayaquil, noviembre diez de mil novecientos ochenta i siete.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

